

# OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

### RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, de duración determinada a tiempo parcial, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado al proyecto: "El escape del cáncer a la inmunovigilancia: expresión de MHC y rechazo tumoral", en el Servicio de Análisis Clínicos del Hospital Virgen de las Nieves de Granada.

Requisitos mínimos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la Titulación de Licenciado/a en Medicina o Farmacia, y además cumpla los siguientes requisitos:

- Conocimiento y experiencia en mecanismos moleculares de evasión al sistema inmune, principalmente alteraciones en la expresión de moléculas HLA de clase I del MHC, inmunopatogenesis del Cáncer.
- Conocimientos teóricos y prácticos sobre técnicas de biología molecular y celular: PCR a tiempo real, experiencia en cultivo celular.
- Experiencia en generación y producción de vectores adenovirales y su uso en modelos experimentales en Cáncer.

## Se valorará positivamente:

- Experiencia acreditada en proyectos de investigación.
- Se valorará positivamente publicaciones en este campo

## Actividad a desarrollar:

- Cultivo celular de líneas tumorales
- Realización de técnicas de inmunohistoquímica de tumores
- Producción, purificación y titulación de lotes de vectores adenovirales

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de obra o servicio a tiempo parcial, con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- FPA-, por 3 meses, con posibilidad de prórroga.

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.





Cuantía del contrato: Percibirá una retribución de 933,33 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es\_ indicando en el asunto "Ctto. MHC y rechazo tumoral".

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web

http://www.fibao.es/pages/servicios/modelodesolicitudcontratoobecafibao

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para la obtención del mismo), el expediente académico y el currículum vitae.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

### Criterios de valoración:

- · Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (Formación y experiencia relacionados) 60%
- Entrevista personal: 20%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

## Comisión evaluadora:

- · Investigador responsable del proyecto
- · Investigador colaborador del proyecto
- Gerente de FIBAO o persona en quien delegue

Granada, a 23 de Mayo de 2014

EL GERE Granada